

Porque aqui no solo no atpauca el precio
 de Pesca de Morsea manuedis qderrane
 esauio E se vendiese Papueis in hin sep
 sup para Poder se yn poner yn manuedi
 fino de San Poco para de lamitas de los
 dpos seismos. Lam Par se de lano
 Mo llega Paqueles. Res. meffes. de lano
 a tres manuedis. Lo demas de lano
 a dos manuedis y medio y Porque dice
 el Rescripto. En que demas yn poner
 el sup yn quebo E si se bendiere a Peas
 de seis manuedis se paguen el
 yn Pueblo de manuedis. Por no llegar
 a seis manuedis = no se pague y no
 ner ninguna cosa. segun la doctrina
 de bart. en la Lita. autem. in pmo ff de admist
 tutori que Porque aquella Ley dice que se
 breudo el Tutor de Positar el dinero de los
 Reditos de la hacienda de la mena para
 con Pueblo con el alguna. Seras de
 ser el dinero que se tan poco que no pure
 se. Con parte. Con el. Seras de la purna
 ces de el de Positar yn que de ma
 que este texto prouea. que quanto el Res
 scripto dice se sea pagar en de que ella
 de renais por libra. que a libra es a de de
 va. la filabre sobre se contra. o sea se
 no llega a Naser libra. no se suen pagar
 los dos denarios. Serp uieron pagabella
 y porque dice que peuno. Tambien el Rescripto
 de la amens de los sermis. Serp uiesse
 yn manuedi sobre cada libra de peso de lano
 lo que cada libra de Pesca de Venise

